

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **09:00 horas del día 28 de junio de 2019** se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicado en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la **Comisión de Patrimonio Municipal**, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, Presidenta de la Comisión, la Síndico Municipal, C. Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rodrigo Ramírez Rodríguez, Secretarios de la Comisión, para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la escrituración en favor del C. JOSÉ SAUCEDO RADILLO del predio ubicado en la Avenida Miguel Álvarez del Toro s/n en la comunidad de La Capacha, Colima, con superficie de 617.69 m2 identificado con clave catastral 02-05-91-004-001-000.
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la escrituración en favor del C. FEDERICO AGUAYO LARIOS del predio identificado con clave catastral 02-05-91-005-012-000, con un una superficie de 414.04 m2.
4. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el lote número del lote número 3, de la manzana 004, de la colonia La Estancia (Ignacio Zaragoza actualmente), identificado con clave catastral 02-01-52-004-003-000, con una superficie de 97.5 metros cuadrados, así como la escrituración del referido lote a favor de la C. IRMA SOFIA MEJIA ACEVES.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quorum legal para llevarse a cabo la citada reunión. -----

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por el Lic. Ignacio Vizcaíno Ramírez, Director General de Asuntos Jurídicos, la cual fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-1167/2019 de fecha 29 de abril de 2019 y recibido por la Comisión el 30 de mayo de 2019, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. -

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por el Director General de Asuntos Jurídicos, la cual fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-1294/2019 de fecha 19 de junio de 2019 suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento.-

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"


- - - **Cuarto Punto.** Informa la Presidenta de la Comisión respecto a los detalles de la solicitud presentada por la Lic. Consuelo del Carmen Landeros Castellanos, Directora de Desarrollo Rural y Social la cual fue remitida a esta Comisión mediante memorándum número S-1318/2019 de fecha 24 de junio de 2019 suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. -----
- - - Una vez valorada las explicaciones realizadas, la Presidenta de la Comisión pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. -----
- - - **Quinto Punto. Asuntos generales.** Los municipales integrantes manifiestan su conformidad con los dictámenes, solicitando que sean turnados a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. -----
- - - **Sexto Punto. Clausura.** Siendo las **10:00 horas, del 28 de junio de 2019**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Presidenta de Comisión



Síndico **GLENDA YAZMÍN OCHOA**
Secretaria de Comisión



Regidor **RODRIGO RAMÍREZ RODRIGUEZ**
Secretario de Comisión